

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7870

Subscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Cortes.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 30 á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Poada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los Sres. Garrido Estrada, Rius y Taulet, y Pons, presentaron exposiciones, que pasaron á las comisiones respectivas.

El Sr. García Lopez pidió que consiguiera el voto del diputado ausente señor Morcillo conforme con el de la mayoría en la sesion del sábado.

El señor presidente: Se suspende la sesion y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Continuando la sesion á las tres, se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Puesto á discusion el proyecto de ley para que se declaren excoptuados de la venta los edificios del instituto de las Escuelas pias, fué aprobado, aceptando la comision una enmienda del Sr. Goicoerrotea al art. 2.º

Se aprobaron varios dictámenes. Entrando en la orden del dia, se puso á discusion el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferro carril de Madrid á Ciudad-Real.

Se dió lectura á una enmienda al art. 1.º, que el Sr. Sanchez Milla, á nombre de la comision, dijo no aceptaba.

El Sr. Escobar (D. José Ignacio) apoyó la enmienda, abogando porque la construcción de la linea se haga por medio de subasta pública.

El Sr. Moyano combate la enmienda, diciendo que aprovecha esta ocasion para demostrar la necesidad de la linea por conveniencia, por derecho y por confianza. Manifestando que, segun el art. 4.º de la ley de agosto de 1873, el Gobierno no podia negar ni aun entretener las concepciones que se pidieran por cualquier particular ó compania para construir cualquier camino.

Hace la historia del expediente de concesion, y dice que todas las oficinas que entendieron en él, todas emitieron favorables informes, incluso la gran mayoría del Consejo de Estado, y que el único que opinó en contra fué el Sr. Cardenal, entonces Director de obras públicas.

Dijo que la construcción era conveniente, porque recorria menos de la mitad de la distancia que recorre la construida, y, por consiguiente, los precios tanto para el tráfico como para los viajeros, tenian que ser mucho mas bajos.

Seccion oficial

EDICTO.

Don Indalecio Abril y Leon, Abogado del ilustre colegio de esta capital y Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: que la expresada Corporacion, en sesion celebrada en el dia de la fecha, ha acordado admitir proposiciones por término de un mes, que empezará á contarse desde el primero del próximo Diciembre, á las personas ó empresas que deseen tomar á su cargo el servicio de abastecimiento de aguas, clarificándolas en depósitos y entubándolas en cañerías de hierro, para cuyo efecto les serán cedidas las que hoy son propiedad de la Corporacion Municipal, bastantes para el surtido de la poblacion, pudiendo dirigirse los proponentes á la Secretaria Municipal, donde les serán facilitados cuantos datos necesiten al efecto.

Lo que se hace notorio por medio del presente para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en el concurso.

Granada 25 de Noviembre de 1876.

—Indalecio Abril.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

La «Gaceta» del 29 publica los discursos pronunciados en la recepcion habida el 28 en Falencia.

El que dirigió á S. M. el presidente del Senado dice así:

«Señor: Por vez primera desde que V. M. cifre la corona de España, tiene el Senado la honra de felicitar á V. M. en su natalicio, congratulándose con la nacion al ver irse realizando las esperanzas que se cifraban en V. M.

«Terminada la guerra civil por una paz gloriosa, las pasiones políticas disminuyen en su intensidad y violencia, y la augusta madre de V. M., vuelta ya felizmente al seno de la patria, descansa de las agitaciones pasadas, en la histórica ciudad de San Fernando, rodeada del afectuoso respeto de sus antiguos súbditos.

«Una nueva constitucion, acatada por los liberales monárquicos, transaccion política entre principios diferentes, está á punt de plantearse en todas sus partes, con las leyes que son su necesario complemento.

«El Senado que hoy saluda á V. M. será reemplazado por otro, en cuya organizacion se ha buscado un elemento de vida para esa estabilidad

política, sin la que, ni es dable que los gobiernos puedan ser á la vez fuertes y liberales, ni regular las ambiciones, ni moralizar la administracion, ni arreglar la Hacienda, ni elevar el crédito, ni por fin, generalizar el trabajo, fuente perenne de bienes para los pueblos, que en su ordenada y constante actividad, hallan los medios de merecer y asegurar la libertad.

«Pueda el Senado felicitaros, señor, en los aniversarios de este dia, por dilatados años de reinado glorioso, que para V. M. pide al cielo la nacion entera.»

S. M. el rey se dignó contestar en estos términos:

«Dificilmente tambien ha de haber para mí satisfaccion tan pura, como la que experimento en este dia, al oír las elocuentes frases de adhesion á la monarquia legitima, de afecto á mi augusta madre, vuelta ya felizmente al seno de la patria, y de lealtad á mi persona, que, con ocasion de mi cumpleaños, me dirige el Senado.

«No cabe negar, sin evidente injusticia, los beneficios que en cortísimo plazo ha obtenido España, del providencial restablecimiento de sus dos instituciones históricas, y en realidad esenciales: la monarquia y las Cortes.

Merced á él, y á la cordial inteligencia en que por dicha me hallo con los representantes de la nacion, están efectivamente resueltos los mas fundamentales problemas de orden político; y espero que á su tiempo irán todos resolviéndose de igual manera, y se consolidará sobre todo la paz pública, necesario cimiento de la prosperidad, del progreso y de la libertad en los pueblos.

«Cuando constitucionalmente sea reemplazado por otro el actual Senado, deben estar seguros todos sus dignos miembros, de que les acompañará á sus hogares mi gratitud y la de la nacion entera, por la madurez, el celo y patriotismo con que han sabido cumplir sus altos deberes, en uno de los mas interesantes y difíciles periodos de nuestra historia. Para mí, además, no podrá menos de ser gratísimo, en todos tiempos, el recuerdo de la primera alta cámara, con quien he compartido el poder legislativo en mi reinado.

«¡Y ojalá, señores senadores, que recompense Dios nuestros comunes trabajos, concediéndonos, al cabo y al fin, lo que hasta el honor nos obliga ya á desear sobre todas las cosas, que es tener una patria digna del nombre glorioso que ostenta la nuestra todavia!»

El presidente del Congreso felicitó á S. M. en esta forma:

«Señor: Nunca con mayor satisfac-

cion que en la ocasion presente, pudo el Congreso de los diputados cumplir el grato deber de felicitar á V. M. en el aniversario de su fausto nacimiento.

«Símbolo en todos tiempos la monarquia de las glorias nacionales, idea que inspiró á nuestros antepasados altas y heroicas hazañas, estímulo de las ciencias y las letras, lazo de union entre las provincias españolas situadas en las mas apartadas regiones del globo; es en la época actual y en medio del acelerado movimiento de los sucesos políticos del siglo XIX, la basa firme de la paz interior y de los derechos de los ciudadanos, y el conductor mas seguro de las ideas y de los sentimientos que agitan las naciones europeas.

«Como todo se transforma sobre la tierra, no están exentas de esta ley las instituciones mas seculares; y la Providencia envia á su tiempo los hombres destinados á realizar estas transformaciones, preparándolos y enseñándolos por ocultos medios que de antemano solo de Dios son conocidos, pero que los pueblos adivinan por el secreto instinto que les hace instrumento de las leyes de la historia.

«Guiados por él, consideran los españoles y aclaman á V. M. como el llamado á concertar y armonizar los elementos del antiguo y nuevo estado social, y saludan hoy á su Rey con el vivo convencimiento de que cada año fortalecerá las altas dotes de V. M., y con la esperanza de que la nacion, tan afligida por inestabilidad y crueldades discordias, entrará confiada y tranquila á la sombra del poder real y de las instituciones que le completan y engrandecen, en las vias de progreso pacífico y de la moderna civilizacion.

«Quiera el cielo conceder á V. M. un largo y próspero reinado, y que cuando no se oiga el rumor de la li-sonja y de la envidia, apagados los ecos de la generacion presente, las que le sucedan en el curso de los siglos, ensalcen y bendigan el nombre augusto de V. M.»

S. M. el rey tuvo á bien contestar con estas palabras:

«Por todo es remio agradezco al Congreso el vivo testimonio de afecto á la institucion monárquica y de leal adhesion á mi persona, que, por primera vez, me ofrece desde que ocupé el trono en el aniversario de mi nacimiento.

«Las frases que acabo de oír, traen á mi memoria naturalmente, aquellas que, por vez primera tambien, y con igual motivo, dirigí yo á la nacion dos años hace. Con idéntica fé que el Congreso tiene en la eficacia del principio monárquico, y con un convenci-

miento igual de que era este el mejor lazo de union entre las diversas provincias, la basa mas firme de la paz y del derecho y el mas seguro conductor de las ideas modernas, tomé sobre mí entonces, y en muy temprana edad por cierto, el empeño difícilísimo, que, con la visible proteccion de Dios, mira ya realizado, de restaurar en España el trono y el régimen monárquico constitucional. Si todo cuanto fundadamente se esperaba no está conseguido aun, grandísimas ventajas hay ya logradas, sin la menor duda; y con vuestra fé, que acrecienta la mia, y con el inteligente y perseverante concurso que me estais prestando, fácil será arrollar en adelante cuantos obstáculos se opongan al reposo, á la prosperidad, al progreso, al ordenado y recto ejercicio, en fin, de las libertades públicas, por muchas y complejas cau as nunca bien establecido en España.

«Mas ya recordareis, señores diputados, que al dirigirme con tan altos propósitos á la nacion, fueron de concordia mis primeras palabras; y el propio sentimiento que me las inspiró entonces, hoy las pone de nuevo en mis labios, que es el amor de la patria. Mejor que muchos otros he podido contemplar yo de lejos, y en tierra extraña, cuán triste espectáculo ofrece la decadencia y ruina de una gran nacion, sobre todo si esa nacion es la propia. Al recordarlo, no sin tristeza aun, natural es que una vez mas encarezca yo ante la nacion, que aquí representais, la abso uta necesidad de concordia, en todo lo que á la patria concierne, y á sus fundamentales instituciones é intereses; porque la union hace tan grandes á los pueblos, como sin remedio los empujea y destruye, la triste pasion de la discordia, ó el hábito odioso de la indisciplina social.

«La Divina Providencia, bastante propicia ahora á nuestros votos, completará sin duda su piadosa obra, ayudándonos á apartar para siempre de nuestro suelo esos funestísimos enemigos del nombre español.»

«Parece que el gobernador de la mitra de la diócesis de Seo de Urgel ha negado las correspondientes licencias para predicar, confesar y celebrar en la jurisdiccion diocesana á los curas del ejército, fundando su negativa en que hay sobra de confesores y en que es allí costumbre no conceder tales licencias á dichos capellanes.

«Hay esperanzas de que se llegue á una solucion conciliatoria entre el Banco de la Habana y el gobierno, puesto que aquel establecimiento que se considera acreedor por una cantidad que calcula en mas de 300 millo-

— 228 —

«Dijo Dios á Abraham: Tomá Isaac tu hijo único, á quien tanto amas, llévalo á la tierra de Vuria, y allí n e le ofrecerás en sacrificio sobre una montaña que te señalaré.»

«Abraham se levantó antes del dia, preparó su asno, tomó con él dos jóvenes servidores y su hijo Isaac, y habiendo cortado la madera que debia servir para el holocausto, se dirigió al lugar indicado por Dios.»

«Abraham habia levantado la Biblia para leer mas fácilmente las palabras santas.

«Cuando concluyó los terribles sacrificios, el libro se escapó de sus manos y cayó sobre la mesa con un ruido sordo parecido á un gemido.

«No exclamó Andrés en voz alta, como si tuviese al mismo Dios por interlocutor; ¡Señor, no me piden semejante sacrificio! ¡no podeis

— 229 —

exigirme; sabéis que es superior á mis fuerzas! ¡Qué esponga la vida de mi hijo único!... ¡De mi Eusebio!... ¡Jamás, jamás! ¡perezan todos los jóvenes del universo, pero qu e se salve el hijo de mi corazón!»

«Después de haber lanzado ese grito paternal, Andrés se dejó caer sobre un asiento, oculto el rostro entre sus manos, y gruesas lágrimas corrían entre sus dedos crispados.

«¡Oh! murmuró lentamente, ¡por qué he querido que me iluminase la luz divina?... ¡por qué he interrogado al libro santo?... Ha venido la luz, y vuelvo la cabeza para no verla; ha respondido el libro y no quiero oír su respuesta; no quiero obedecer sus órdenes... ¡Qué desgraciado soy y qué culpable! Héme colocado entre esos hombres, de quien Dios ha dicho: «¡Tienen ojos y no ven, tiene oidos y no oyen!» ¡Ah! Señor, yo veo y oigo, y no pe-

— 230 —

que habeis tenido piedad de mi debilidad, y vuestra palabra, después de haberme herido, ha cicatrizado mi herida.

«Ordenásteis el sacrificio de Abraham, pero no dejásteis que se cumpliera.

«Como el patriarca, yo os obedeceré, Señor, y vos salvareis á mi hijo único, como salvásteis al del patriarca.»

«Después de aquella ferviente accion de gracias, lleno ya Andrés de confianza y esperanza, se arrojó en el lecho, y no tardó en disfrutar de un descanso que las terribles emociones de aquel dia hacían tan necesario.

— 231 —

«La conferencia continuó durante algunos minutos; después Andrés Lecog se despidió del teniente de policía y llegó á la calle de San Luis, escoltado á cierta distancia por una media docena de agentes que no le perdian de vista á fin de preservarle de todo accidente.

«Eran las dos de la mañana cuando Andrés penetraba en su casa, cuyos cerrojos corrió sin ruido. En la casa nadie sospechó su salida.

«Entró en su cuarto; la lámpara ardía aun; pero la mecha, casi carbonizada, esparcía una claridad débil é incierta.

«Andrés se postó ante el Crucifijo de ébano y marfil, y murmuró: — ¡Señor, Dios mío! ¡Dios bueno, Dios santo, Dios Todopoderoso, la causa por que voy á combatir es sagrada, puesto que es la de todos los padres á quien les arrebatan mas que la vida, asesinando á sus hijos!...

«¡Acordaos, Señor, Dios mío, de

nes de reales, se conformará con percibir el pago en diez años, con un 6 por 100 de interés y garantía de los sobrantes de la renta de aduanas.

—El reverendo obispo de Cuenca, electo de Vitoria, que se halla en esta corte con motivo de predicar en la capilla Real el día de la Concepción, ha pedido respetuosamente á S. M. el rey el indulto de un reo condenado á la última pena en la capital de su diócesis. Con el indicado objeto estuvo ayer en la presidencia del Consejo de ministros.

—Ha regresado á Madrid el general Catalan, que ha presidido en Mahon el consejo de guerra que allí se ha celebrado para ver y fallar la causa contra el general Hidalgo.

—Algunos diputados se muestran disgustos á combatir la subsistencia de la division territorial del año 71, que parece se conserva interinamente en la ley electoral que se está redactando.

—Dice el «Imparcial»: «Es probable que el señor duque de la Torre sea visitado antes de que regrese á Madrid, en su actual residencia, por varios de sus mas íntimos amigos.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 28.—Es inexacta la noticia de que el príncipe de Bismarck manifestase al delegado inglés conde de Salisbury, que era indispensable la ocupacion militar de la Bulgaria.

Nueva-York, 28.—Los demócratas de la Carolina del Sur han protestado contra el hecho de que las tropas federales hayan sido puestas á las órdenes del gobernador del Estado. Pretenden que el gobierno no tiene motivos para temer que se turbe el orden.

Versalles, 28.—En la sesión de hoy de la cámara de Diputados ha sido derrotado el ministerio en la cuestion relativa al presupuesto de cultos.

Pretendió el ministro Sr. Dufaure que se fijase en 600000 francos un capítulo de dicho presupuesto, y la Cámara no ha querido votar mas que 800000.

A pesar de la oposicion del ministro se han votado tambien otras reducciones á lo propuesto por la comision.

Roma, 28.—El delegado inglés conde de Salisbury ha llegado á esta capital.

El estado del cardenal Patrizi es gravísimo. Los facultativos han declarado que los auxilios de la ciencia son completamente ineficaces.

Nueva-York, 28 (noche).—La legislatura de la Carolina del Sur de los Estados Unidos se ha constituido bajo la proteccion de las tropas. Comprenden cinco individuos blancos y 54 negros.

No han sido admitidos dos demócratas por haberse creído fraudulentamente su eleccion. En vista de esta decision, todos los demócratas se han retirado, protestando y denunciando la usurpacion del gobierno federal.

Constantinopla, 28.—La Puerta está decidida á pedir en la conferen-

cia el arbitraje si Rusia sostiene la peticion de voluntarios servios. En caso negativo, pedirá una indemnizacion por la prolongacion de la guerra.

Gacetas.

—**Confirmaciones.**—Hoy administrará nuestro excelente Prelado este santo Sacramento en la parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Silos, y mañana domingo en la de San Nicolás de la Villa.

—**Toros gratis.**—A cuantas personas anduvieron anteayer tarde por el Campo de la Merced y paseos de la ronda les dió un susto mayúsculo una vaca que se escapó en el primer punto y corrió por todas partes. Afortunadamente el animalito no se acordó de quien era y tenía mas miedo que los que se la encontraban. De todos modos hay un lamentable descuido por parte de los que tienen necesidad de acercar esta clase de ganados á la poblacion.

—**El vigia.**—Ayer seguian las nubes, pero hoy puedo afirmar yo—que el sol nos dará la cara,—pues no hay sábado sin sol.

—**Trabajan.**—La compañía del Gran Teatro, que hace laudables esfuerzos por dar variedad á los espectáculos, está ensayando el drama de Zorrilla «El Zapatero y el Rey,» segunda parte, que los aficionados esperan siempre, y siempre ven con sumo gusto. No les disgustaria tampoco ver la primera parte que, aunque inferior en su mérito, se ha visto muy poco y podria considerarse como una novedad.

—**Movimiento de poblacion.**—Durante el mes de Noviembre último han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cuarenta y un niños y treinta y ocho niñas. Han muerto veinte y cinco hombres, veinte y nueve mugeres, treinta y tres niños y diez y ocho niñas. Se ha disminuido, pues, la poblacion en diez y seis personas.

—**Tarda el frío.**—Anteayer tarde fué conducido al hospital de Agudos un hombre con dos heridas causadas por otro en una cuestion que tuvieron en la calle de las Pavaas.

—**Puede imitarse.**—Para las bocas de las cloacas se ha aplicado en Sevilla un sistema, que sin dejar salir el mal olor, los mosquitos y demás atractivos, permite la entrada franca del agua. Creemos conveniente estudiar esta mejora, que muchos vecinos de Córdoba, y en primer término los de la calle de la Candelaria, agradecerian sobremanera se plantease.

—**Gente de ruido.**—Ayer fueron conducidos al Galapago dos individuos por haberlos visto en varios sitios escandalizando y algo embriagados.

—**Batos.**—En el distrito de la izquierda de esta capital han nacido en todo el mes de Noviembre último veinte y tres varones legítimos y nueve ilegítimos, y quince hembras legítimas y ocho ilegítimas. En el mismo periodo han muerto cuarenta varones y treinta y ocho hembras. Se ha disminuido en veinte y tres personas la poblacion de este distrito.

—**Consejo.**—Un caballero atacado de una obesidad excesiva, se pre-

sentó á un afamado médico.—Es preciso, le dijo el discípulo de Galeno, que haga usted ejercicio, mucho ejercicio.—Indíqueme usted qué clase de ejercicio debo hacer.—Ya verá usted: por el momento venga usted acá tres veces por semana y fregará el suelo de este despacho.—¿Y no podria fregar el mio?—De ninguna manera.—¿Por qué?—Porque este es mayor.

—**Llamamiento.**—El Tribunal de Cuentas llama por edictos á don Andres Corral, apoderado de la viuda de D. Juan José Rosillo, para que se presente á contestar al pliego de reparos en la cuenta de la Mesa Maestral de Porcuna y Molino harinero de Martos de Córdoba, por los años de mil ochocientos veinte á veinte y dos.

—**Cantares.**—Oyendo estoy desde niño—que el hombre que nunca llora,—no trajo, al venir al mundo,—de agua del cielo ni gota.—No me cumplas tus promesas;—yo siempre en tí esperaré;—para engañar tu naciste;—yo nací para creer.

—**Subasta.**—El día catorce se suhasta en el juzgado de la derecha la haza de la Siera, situada en el segundo ruedo de esta capital, pago del Naranjal de Almagro, y valorada en tres mil setecientos cincuenta pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1852.—Luis Napoleon es nombrado emperador de los franceses.

—**Orador notable.**—Hoy en la funcion á los Stos. Mártires, predicará en la parroquia de San Pedro, el elocuente Canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia.

—**Robo sacrilego.**—Con verdadero pesar participamos á nuestros lectores que ha sido robada la Iglesia de Santa Cruzita, aldea aneja á Montilla, violentando todos los depósitos donde se hallaban las alhajas, llevándose el copon, una taza de plata sobredorada, dos cálices y dos patenas, tres llavecitas de plata sobredorada para los Sagrarios, la concha del Bautismo y el salero, las ánforas de los Santos Oleos, la lámpara de plata, la corona de la Virgen y la varita de San José. Nada hay respetable para los aficionados á lo agelo.

—**No falta.**—Podemos asegurar á nuestro estimado colega «El Español,» que ni un solo día hemos dejado de remitirle EL DIARIO. No somos pues responsables de la falta que indica y que sentimos.

—**Pronósticos.**—Los del zaragozano para el mes que dió ayer principio son los siguientes:

Día 1.º.—Luna llena.—Nieblas ó vientos helados récios con ventiscas nebuscosas en España, Francia, Inglaterra, Austria, Alemania, Rusia, Suiza y Noruega, adelantándose ó atrasando de cinco á siete dias segun el clima y zona; variará luego en lluvias, en muchas partes con truenos.

Día 8.—Cuarto menguante.—Variable y nieblas en Aragon, Castilla, Navarra, Asturias, Galicia, Andalucía, Valencia, Cataluña y Murcia; pero en los elevados montes esto no llegará, y si fuertes frios, que harán sea en muchas partes arrebatada la niebla por el viento: hiel y nieva.

Día 15.—Luna nueva.—A pesar de la estacion, en que entra el invierno,

tendremos dias hermosos, claros y diáfanos, pero con escarchas y hielos que nos traen un brusco cambio atmosférico terrible, con grandes tempestades marítimas y relámpagos.

Día 23.—Cuarto creciente.—Nieves y lluvias con vientos récios en casi toda Europa; los mares fuertes; grandes temporales en muchas partes; pacifico en pocas, y donde lo esté nieblas y hielos; á su fin nieves.

Día 30.—Luna llena.—Como en la fase anterior; pero cambiará el tiempo en muchas partes tres dias y al momento se presentarán nublados frios, ventosos, nebuscosos, récios é incómodos.

—**Diestro.**—Mañana se espera en Málaga á Bocanegra, que va á ocuparse de los preparativos de la corrida que se dispone en aquella plaza para el primer día de Páscua. Se lidiarán toros cordobeses de doña Dolores Breñosa y matarán los diestros de Córdoba Bocanegra y Lagartijo.

—**Alfereces.**—Han sido ascendidos al empleo inmediato los catorce alfereces mas antiguos del arma de caballeria.

—**Al dueño.**—Por el Sr. Gobernador se hace saber que el Juez de Baeza le comunica que en poder de un vecino de Ecija se ha hallado y puesto en depósito una caballeria menor cuyo dueño se ignora.

—**Fondos.**—En la cuenta de fondos municipales de Cañete de las Torres respectiva al anterior trimestre, aparecen dos mil doscientos cinco pesetas y tres céntimos de cargo y una data de mil seiscientos sesenta y cinco y trece.

—**Causa.**—Se continúa en Montilla la causa instruida por falsedad contra D. Mariano Requena y se ha mandado recibir declaracion á don Manuel Jorge y Salido, cuyo paradero se ignora.

—**Cátedra.**—El Alcalde de Palma del Rio ha participado que el comitronato de la fundacion de D. José de Mora ha nombrado á D. José Aparicio para que desempeñe interinamente la cátedra de Latinidad.

—**Via.**—Se activa el proyecto de un ferro carril que partiendo de Puente Genil termine en Linares, pasando por Cabra, Martos, Jaen y Mengivar. Otro en el de Mengivar á Granada por Jaen. La provincia de Córdoba tiene vivo interés en este asunto, y es de esperar se resuelva en los términos mas convenientes para el público.

—**Achaques del oficio.**—La tipla señora Lopez estuvo á punto de tener un mal debut en Murcia, pues al salir á escena se acercó demasiado á la bateria del gas y se le incendió el vestido; pero por fortuna fué auxiliada á tiempo.

—**Liga de contribuyentes.**—Segun nos manifiesta la de Cádiz, queda constituida y funcionando la de Almería, así como las demás de las provincias andaluzas. De su junta directiva es Presidente D. Antonio Hernandez.

—**Plazas.**—Se ha anunciado en esta capital hallarse vacantes tres plazas de maestros de montages que se proveerán por oposicion en la Maestranza de Sevilla. El primero de Enero se verificarán los exámenes.

—**Vacantes.**—Dos escribanias de actuaciones en el Juzgado de Huelva que se solicitarán en el término de veinte dias.

—**Memorias.**—Ayer habrá vuelto á reunirse el Consejo superior de Agricultura, para examinar las memorias remitidas por los ingenieros de provincias acerca del estado de la agricultura en España.

—**Otro caso.**—En la noche de Miércoles se produjo una lijera alarma en la calle de Granada, de Málaga con motivo de haber estallado un quinqué de petróleo en un establecimiento interior de sastrería.

—**Ya irá arreglándose.**—Aunque que trabajosamente, se van al fin adelantando en Sevilla las conferencias agrícolas.

—**Sin fé.**—Se ha suicidado cerca de Barcelona un jóven, dejando escrita una carta en que daba como motivo de su cruel determinacion, haber perdido sus ilusiones.

—**Dice «El Parlamento.»**—«Se ha restablecido la calma en el campamento de Ceuta, donde habian ocurrido desórdenes.»

—**Aquí falta.**—La Liga de contribuyentes de Málaga ha dirigido una exposicion al Gobierno pidiendo la instalacion en aquella ciudad de una Sala de justicia para lo civil y lo criminal.

—**Comision.**—Antes que termine la presente semana volverá á reunirse la comision encargada de organizar en Madrid la Exposicion vinícola.

—**Recursos.**—Segun leemos en un periódico, el Ministro de la Gobernacion ha acordado conceder una cantidad para los trabajos de la extincion de la langosta en Cádiz.

—**Sin bozal?**—El ayuntamiento de San Sebastian ha acordado imponer contribuciones á los dueños de perros de lujo.

—**Detencion.**—La Guardia civil de Carratraca ha detenido en las mediaciones de aquel pueblo á dos sujetos que fueron hallados sin documentos que justificaran su personalidad.

—**Otro.**—Se ha empezado á publicar un periódico en Sanlúcar titulado «El Comercio,» al que deseamos larga vida.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha	Pts. Cts.
Central.	305 8
Puente.	1151 8
Rincon.	340 3
Nueva.	753 3
Gallegos.	330
Matadero.	2881 4
Total.	2881 4

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1305 2
A la provincia y municipio.	1305 2
Adicionadas.	270 0
Total igual.	2881 4

Córdoba 30 de Noviembre de 1876.
M. L. Mogrovejo.

— 226 —
lo que habeis sufrido al ver á vuestro hijo agonizando en el Calvario, y espirando en la Cruz! Y sin embargo érais Todopoderoso, Dios mio! Con vuestra omnipotente voluntad podiais separar de él aquel cáliz de amargura!
«¡Venid en mi ayuda, Señor Dios mio!... Guíadme, inspiradme, alumbradme, dadme la sabiduria y la prudencia para concebir, la destreza y la fuerza para ejecutar... Enviadme uno de vuestros ángeles que me inspire lo que debo hacer.»
Después de esta corta oracion, Andrés Lecog se levantó y miró en torno suyo.
Llevado de su ardiente fé, creia firmemente que iba á ver un ángel bajar del cielo y hablarle de parte de Dios.
El ángel no se apareció.
Pero á punto de extinguirse la mecha carbonizada de la lámpara, brilló repentinamente con un vivo resplandor, y aquella claridad pasaje-

— 231 —
11. «Pero en aquel instante el ángel del Señor gritó desde el cielo: «¡Abraham, Abraham! Y él respondió: Aquí estoy.»
12. «El ángel añadió: No pongas la mano sobre tu hijo, ni le hagas ningun daño. Ahora conozco que temes á Dios, puesto que por obedecerle ibas á sacrificar á tu hijo único.»
13. «Y dijo el Señor: Juro por mi mismo, que puesto que has obedecido esta accion, y por obedecerme no has titubeado en ofrecerme la sangre de tu sangre.»
14. «Yo te bendeciré, y bendeciré tu raza, y la multiplicaré como las estrellas del cielo y como las arenas de la mar.»
Andrés Lecog se dejó caer de rodillas con el alma inundada de reconocimiento, con el corazon y las manos inclinadas al cielo.
—«Gracias, Dios mio, murmuró,

— 230 —
do por ignorancia, porque vuestra voluntad se manifiesta claramente... pero me falta el valor, Señor, el valor y la fuerza... ¡No puedo... no puedo!...»
Andrés calló.
Durante algunos minutos solo se oyó el ruido de sus respiracion ronca y agitada, y de sus sollozos ahogados.
De pronto y como cediendo á una impulsión nueva é irresistible, cogió otra vez la Biblia y quiso leer por segunda vez la voluntad de Dios, tan claramente espresada.
Pero en vez de fijarse en los primeros versículos, sus ojos vieron estos otros:
9. «Y llegaron al sitio que Dios habia mostrado á Abram; erigió un altar, puso en él la leña para el sacrificio, ató á su hijo Isaac, y le colocó sobre la leña que se hallaba en el altar.»
10. «Al mismo tiempo estendió la mano, y tomó el cuchillo para inmolarse á su hijo,

— 227 —
fa átrajo la atencion de Andrés á un viejo tomo en 4.º de badana negra y broches de cobre dorado. Aquel libro era la Biblia.
Lo único que conservaba Andrés de la fortuna de su madre.
—«¡Gracias, Dios mio! exclamó al ver el libro santo; ¡me enviáis una inspiracion; vais á hablarme en boca de vuestros profetas! ¡Voy escuchar vuestra palabra!»
Y Andrés puso aceite en la lámpara, tomó la Biblia y la besó respetuosamente.
Levantó después los broches, colocando el libro sobre la mesa y abrió al azar.
Estaba convencido que lo primero que hiriese sus ojos encerraría la voluntad de Dios y la respuesta á la súplica que acababa de dirigirle.
Estos fueron los versículos que se presentaron á su vista en el ángulo izquierdo de la amarillenta página del sagrado libro:

Setim
EL SEÑOR D
falleció el día
Los Sres. S
parroquia de
celebrar el Sa
sa en la Igle
desde las och
lante del día
el eterno des
cho señor, re
ocho reales.
Los señores
aplicar el San
el lunes 4 del
parroquia de
mingo de Silo
del alma del Sr
p. d.) recibie
SA
DE LA PU
Ha fallecido
Ana de Lugu
lle de San F
funeral se v
de la Ajerquia
directiva sup
encomiendan
Córdoba 24
El secretario
nandez.
Boletín
—Hoy.— Sa
mártir.
—JUBILEO 3
quita de la Aje
García de Mes
—Primer día
ciacion de Hij
ca á su titula
vento de Sant
las ocho y me
to Sacrificio d
birán la Sagr
M
BOLS
Cotizacion
Consolidad
Bonos, 61.0
Acciones de
Trigoda 42
—Habas de 28
100.—Escarba
40.—Maiz de 3
4.00 Alpiste de
los molinos, 4
á 63.—En los r
ciudad, á 70.—
ne de vaca á
carnero á 38.—
de 18 3/4 á 19
Madrid, á 1
—Sevilla 1/4
tander 3/4 á 7
Murcia 1 1/4—
ga 1/4 id.—Va
7/8 id.—Zamor
á 1 id.—Cádi
dias fecha, 4
ta, 5.10.—Car
FABRICA D
FAEL, de Zala
del día 21 de N
por candeal
arrobas, á 00
id., á 17. Iden
idem id. id.
precios son pu
tado. El precio
el de la harin
buen uso se ab
Moyuelo, sin
es. «Salvado de
á 7. id. de 3.
taragas en adel
ADAMUZ.—T
10 céntimos de
libras. Cebada
de derecho fan
y 84 céntos. id.
rs, y 5 céntos. d
82 rs. arroba y
te, á 60 rs. ar
Carna de mach
céntos, de derec
OBERO. Los
tizan, el trigo
Cabadá, de 13
70. Habas á 34
18 á 20. Altra
24 rs. arroba
Agua, á 12.
arroba. Carne
bra; cada res
reaco, de 4 á 5
RAMBLA.—T

scribianas de
do de Hueva
el término d
er habrá vne
jo superior
minas
s ingenieros
estado de l
la noche de
na ligera ala
ada, de Málaga
estallado u
un establec
crería.
ndose.—Ann
van al fin a
s conferencias
quidad) cere
dejando escri
ba como motiv
ion, haber per
miento.—«S
na en el camp
habian ocurrid
Liga de contr
a dirigido un
a pidiendo
ciudad de un
o civil y lo cr
es que termin
olverá á reunir
da de organiza
on vinícola.
gun leemos e
ro de la Gober
ceder una can
de la extincio
z.
El ayuntamiento
la acordado in
á los dueños d
Guardia civ
en las in
el pueblo á de
allados sin doc
an su persona
pepado á publi
nunciar titula
de desamos la

Séptimo aniversario.

EL SEÑOR DON DIEGO DE RAYA,
(Q. E. P. D.)
falleció el día 2 de Diciembre de 1869.

Los Sres. Sacerdotes adscritos á la parroquia de San Andrés, que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del mismo nombre desde las ocho de la mañana en adelante del día de hoy, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gustan aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 4 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Eugenio de Isla (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

SACRAMENTAL

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Ha fallecido nuestra consocia doña Ana de Luque y Ruiz, que vivía calle de San Fernando núm. 166. El funeral se verificó en la parroquia de la Ajerquia el Jueves 23. La Junta directiva suplica á sus consocios la encomiendan á Dios.

Córdoba 24 de Noviembre de 1876.—
El secretario interino, Rafael Fernandez.

Boletin religioso.

—Hoy.—Santa Bibiana, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Ajerquia, por don Antonio Garcia de Mesa.

—Primer día de novena que la Asociación de Hijas de la Purísima dedica á su titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas.

ciadas de los coros 1.º, 2.º y 3.º, y por la tarde á las tres y media, se manifestará la Divina Magstad, se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario y Letania cantada, en seguida la plática, á continuación la novena, en la que se cantarán motetes, concluyendo con la plegaria «O vere Daus» y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas de la novena están á cargo del Sr. Lic. D. José Antonio Ortiz Urruela. Hoy habrá salve solemne.

—Hoy primer día de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepcion de María Santísima dedica á su titular, en la Iglesia del suprimido convento de San Francisco, dando principio á las oraciones: predicará sobre la «devoción á la Santísima Virgen» el Sr. D. Eduardo Carrillo.

—Hoy sétimo día del solemne octavario que la hermandad del Smo. y Santos Mártires de Córdoba celebra en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio á las diez de la mañana: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—En la iglesia de Scala-coeli, estramuros de esta capital, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa todos los días festivos, á contar desde mañana, á las diez en punto.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la hermandad de Ntra. Sra. del Carmen de la puerta Nueva de esta ciudad, en la iglesia del mismo nombre, para la presentación de cuentas y elección de hermano mayor, observándose en todo lo que previenen los estatutos de la misma.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, «Lo positivo».—El baile, «La gran danza valenciana».—La comedia en un acto, «De mal en peor».—A las 8.

Precios.—Palcos proscenios, 30 rs. Id. segundos, 30.—Id. de luto, 30.—

Plateas y palcos principales, 30.—Palcos segundos, 16.—Butaca con entrada, 7.—Delanteras de anfic teatro, con id., 5.—Id. de paraiso, con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 30 de Noviembre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
En el consejo celebrado hoy bajo la presidencia del rey parece se ha tratado con alguna estension respecto á la proposicion del general Concha sobre asuntos de la isla de Cuba, sobre las operaciones de la campaña ultramarina, sobre hacienda y sobre la manera de efectuar la recluta de marinería. A este consejo no ha podido aun asistir el Sr. Ayala apesar de encontrarse muy mejorado.

Háblase con insistencia de la dimision del sub-secretario de Gobernacion Sr. Barca, achacándola unos á disidencias que le harian pasar á formar entre las minorías, y otros á deseo de poder dedicarse con mas eficacia á las tareas parlamentarias en favor del gobierno; con el que dicen se halla identificado en un todo.

Ayer tuvo lugar en Guadalajara la reparticion de premios á los expositores, acto presidido por S. M. el rey y por la princesa de Asturias, y en el cual el jóven monarca dejó á todos muy complacidos por el levantado discurso que pronunció, en el cual dijo que los pueblos solo conseguian ser felices y prósperos por medio del trabajo, de la industria, de la actividad y de la ciencia, haciendo votos porque todos los pueblos siguieran el ejemplo que Guadalajara ha dado en esta ocasion.

Efectivamente, mucho mas valdria nuestro país si, como V. siempre ha defendido en el DIARIO, los españoles nos dedicáramos á los intereses materiales y prescindieramos algo de política.

A los que toman tanto en boca el nombre del Sr. Posaña Herrera queriendo presentar como jefe de un

SECCION COMERCIAL.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.
Habrá dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las

partido en embrio, parece les ha dado un discreto mentis por medio de alguno de sus mas intimos amigos, diciéndoles que solo era presidenta del Congreso y que no pensaba por ahora presidir grupo alguno, hallándose identificado con la política de su amigo el Sr. Cánovas.

Tambien es muy manoseado el nombre del Sr. Marqués de Molins, ya indicándole para la cartera de Estado, ya para ponerse en oposicion con el gobierno llevándose detrás gran número de diputados de los que hoy forman con la mayoría; pero segun mis noticias no piensa por el momento abandonar la embajada de Paris, y por lo tanto cae por su base cuanto se diga, pues para uno ú otro caso debería cesar en el cargo que hoy desempeña tan á satisfaccion del gobierno.

Hay noticias de que en las elecciones parciales que se están verificando llevan mayoría en las mesas los candidatos afectos á la política ministerial.

El duque de la Torre llegará á esta el día 6 con objeto de pasar el día de la Concepcion al lado de su hija, y parece está invitado á una gran cacería que tendrá lugar en la provincia de Toledo.

Los duques de Huescar, Maceda y Alencara Alta; los marqueses de Ayerbe y de Hoyos, y los condes de Corzana, Santa Coloma y del Serralló se han cubierto hoy á las dos, en la cámara de Palacio, como grandes de España.

El general Acosta ha sido puesto en libertad bajo fianza.

El pronuncio que ha sido en España, Monseñor Simeoni, recientemente agraciado con la Gran Cruz de Carlos III y nombrado ministro de Estado por Su Santidad, partirá el sábado para Italia.

Martinez Campos organizará sus fuerzas en Sancti-Spiritus antes de emprender sérias operaciones contra el filibusterismo.

Terminado el dictámen de ley electoral, segun el cual son electores los que paguen 50 pesetas pos industrial, 25 por territorial, las capacidades aunque no ejerzan, y se adopta el sistema de distritos en vez de las circunscripciones.

Hay esperanzas de arreglo en la cuestion de Oriente.

Sigue subiendo el 3 interior, que cerró á 12'60. Exterior 13'20. Botsos 61.

El correspondal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
—Escribe el «Popular»:
«Ayer se decía, mereciendo general aplauso, que S. M. el rey, deseando conocer el estado de las provincias, sus adelantos y sus necesidades, habia indicado el propósito de celebrar reuniones confidenciales con los diputados y senadores que componen las cámaras.»
Efectivamente, este deseo es de muchas personas, y no seria difícil que lo vieran logrado.
—El señor duque de la Torre llegará á Madrid el día 6 con objeto de pasar con su familia los dias de su bella hija Conchita.
—En los distritos vacantes donde ayer tuvo lugar la eleccion de mesas, los candidatos del gobierno obtuvieron mayoría.
En Sagunto ganó todas las mesas el candidato ministerial Sr. Castañón.
—A la hora de costumbre principió hoy, bajo la presidencia de S. M. el consejo de ministros, que ha durado poco mas de dos horas. Despues se reunieron los ministros en el despacho del Ultramar, donde permanecieron hasta la una y cuarto de la tarde. El ministro de Marnia ha dado cuenta de un proyecto de ley que leerá en el Senado sobre recluta y reserva de marinería, en consonancia con el que leyó hace pocos dias el ministro de la Guerra en el Congreso. El ministro de Hacienda ha sometido á la aprobacion de sus compañeros algunos apuntes que servirán para redactar un proyecto de ley relacionado con la deuda flotante, y el señor Martia Herrera ha llevado al consejo varias peticiones de indulto, de las cuales unas han sido negadas y concedidas otras. Los negados de pena capital son dos, uno que dió muerte á su esposa y otro á un hermano suyo, ambos sentenciados por la audiencia de Cáceres.
Tambien han sido objeto de discusion varios asuntos de carácter general relacionados con los diversos departamentos del Estado.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial de 30.
Consolidado, 12,60.
Bonos, 61,00.
Acciones del Ban. España, 195,75

CORDOBA
Trigo de 42 á 43.—Cebada de 18 á 17.
—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 70 á 100.—Escala de 11 a 19.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Alberjones de 60 á 60.—Alpiste de 60 á 70.—Aceite fresco en los molinos, á 50.—En la ciudad, de 60 á 63.—En los molinos, séajo, á 58. En la ciudad, á 70.—Jabon de 35 á 40.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de cerro á 38.—Harina de Castilla de 1.º de 18 3/4 á 19 rs. arroba. id. 2.º á 17.

CAMBIOS.
Madrid, á 1 1/2 á 1 3/4 por 100 diaño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona, par. Santander 3/4 á 7/8 id.—Valencia 3/4 id.—Murcia 1 1/4.—Jaen 3/4 á 1 id.—Málaga 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 7/8 id.—Zamora 3/4 á 1 id.—Burgos 3/4 á 1 id.—Cádiz 3/8 id.—Londres, á 90 dias fecha, 49.—Paris, ocho dias vista, 5,10.—Cambio calderilla, 1 1/2 d.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 21 de Noviembre de 1876.—Harina flor candela superior, en sacos de 4 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17. Idem id. id. de 2.º id., á 16. Idem id. id. de 3.º id., á 15. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del sacco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanegas. Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º id., á 7. Id. de 3.º id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 64 céntos. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 céntos. id. id. Garbanzos, de 30 á 90 rs. y 5 céntos. de derecho. Jabon blanco, á 82 rs. arroba y 7 céntos. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 céntos. de derecho libra carnicera.

OBESO. Los granos en calma y se cotizan el trigo de 36 á 38 reales fanega. Cebada, de 13 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzes, de 24 á 26. Vino, á 24 rs. arroba. Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

bada, á 14. Escaña, á 9. Habas, á 26. Garbanzos, á 30. Alpiste, 65. Aceite, á 60 rs. arroba. Vino, á 30. Aguardiente, á 50. Vinagre, á 12. Carne de vaca á 47, 5, libra. Id. de cerro á 37 5/8 id. Jamon, á 9 rs. id. Tocino, á 8 id.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba. Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharos á 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 640 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco séajo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

PUENTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madera, fresco, de 80 á 40. Vinagre de 12 á 14.

MONTORO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilógramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilógramo. Aceite, en los molinos á 12'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se circunscriben.

ADAMUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yervas*.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.

ALMADEN.—José Lopez, *Madera*.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

ANORA.—Miguel Sanchez, *Santa Marta*.

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquin Navarro y Contreras, *Yervas*.

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced*.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.

BUJALCAN.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Benecsla y Juan Bejar, *Santa Marta*.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro.) plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, *Santa Marta*.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, *San Rafael*. Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id.* José Toribio *Id.*

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.

CARPIO.—Antonio Adan, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Roperio, *Santa Marta*.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta*.

ECLIA.—Salvador Dieguez, *Madera*.

ESPEJO.—José Castro, *Nueva San Pablo*. Cristóbal Mellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *Pulla*.

POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, *de la Merced*.

FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santa Marta*. Antonio Diaz, *Id.*

LUCENA.—Julian Alba, *Madera*.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, *Yervas*.

ceguerra. Cristóbal Mariscal, *Id.* Fernando Perez, *San Antonio*.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, pesada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, *Potro*.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta*.

PORCUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id.*

PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, *Id.*

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id.*

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta*.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, *Yervas*. Juan Romero, *Id.* Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, *Yervas*.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárceles, *calle del Aceituno, núm. 4*. Félix Egea Molina, *Marroquites 10*. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Martina, sin numero*. Pedro Muñoz Moreno, *Mortiscos, 30*.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yervas*.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquile,

SECCION DE AVISOS.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas a plazos.

Hilos, sedas, gujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Fidense catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente toda clase de dolores de cabeza, incluso la jaqueca, los acídidos, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gástrico hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo e intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central,

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la dispepsia u opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Presio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.
El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.*

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retenciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPOSITOS: Coruña: D. de Rivas, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga el Ioduro de potasio, El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amarga el Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Carbon de piedra.

Superior para usarse a 5 rs 25 céntimos quince a domicilio por carretadas. Carbon cribado y pulido para máquinas, hornos etc., dirigirse a D. Teodoro Iturralde, Azopardo, 110, 66 y en depósito en la estación de la Cercadilla.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Córdoba. Se vende una en buen esta o y un carro de los llamados de violín. Darán razon, Arco Real núm. 13. s6-5

Tienda y taller de calderería italiana, latonería y fundición de bronce de Francisco Ambrosi, establecido en la plazuela de la Almagra números 24 y 26.

En dicho establecimiento se funde toda clase de piezas segun modelo, a gusto del marchante.

Tiene el honor de anunciar al público que tiene un gran surtido de los géneros siguientes: braseros de cobre y de azofar, pías y tapas de lo mismo, palas, jarras y amareces, peroles de cobre y de azofar de todos tamaños, chocolateras de idem, belones y otros muchos efectos de lo mismo, lavamanos, calentadores, llamadores, grifos de metal y estaño, registros para puertas, cantos y ollas de cobre, macetas de idem y cobre para soldadores, balanzas y alambres de cobre, planchas de cobre, de hierro y zinc, latón y latas, sartenes de diferentes clases y fonos, bacinets ó focos para calderas de molino y para sacar aguarrientes, peroles y sartenes en caso por mayor y menor.

Se construyen toda clase de piezas, como son calderas de molino usual y otras económicas de cobre y de hierro, alambiques con b.ño de maria, aparatos para sacar espíritus de 30 a 40 grados de diferentes formas, cocinas económicas, calderas para jaboneros, tinoreros y sombrereros; estas se construyen de cobre, plomo y hierro. Tubos de cobre y hierro para vapor, estufas y chimeneas, depósitos de hierro para toda clase de líquidos; se está al antiguo y moderno sistema, cobre y hierro dulce, toda clase de piezas a gusto del dueño y con equidad; se componen y construyen bombas para éndolas a domicilio y dejándolas a gusto del dueño y con equidad; se garantizan todos los géneros como también de los trabajos. Este antiguo taller y tienda ha merecido la aprobación de cuantos lo han experimentado en la capital y su provincia. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos casas en la parroquia de la Catedral, con muchas y cómodas habitaciones, caballeriza, patio, corral y abundante agua. La una con habitaciones pintadas, cielo raso y balco es; las que se alquilarán en renta módica. Para tratar calle de Pedregosa núm. 22. 6-2

Academia de música. Establecida en la casa núm. 10 plazuela de D. Gerónimo Paez, bajo la dirección de don Francisco María Navarro, organista de esta Sta. Iglesia Catedral.

Esta primitiva Academia va a entrar en el quinto año de su instalación. En ella se han introducido en cada curso mejoras que la experiencia ha aconsejado, encaminadas a dar a sus alumnos una sólida instrucción, como recientemente lo ha confirmado el hecho de ingresar uno de sus discípulos en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, a quien, además de aprobarle el curso completo de solfeo y primer año de piano, ha em-

pezado estudiando el segundo año del mismo instrumento y la armonía. De aquí se deduce que, en esta modesta Academia, reciben sus alumnos una enseñanza conforme a la que dá aquella gran escuela oficial, única en España.

Para dar mas latitud a la enseñanza del divino Arte, concretada hasta hoy en esta Academia a los estudios de solmización, órgano, piano, cantillano ó eclesiástico y ejercicios prácticos de escritura musical, el Director, llevado de su celo—mediante una pequeña alteración en las cuotas asiguable a la posibilidad de todas las familias—se propone aumentar las asignaturas desde el próximo curso de 1877 a 78, segun se expresa en el siguiente PLAN DE ENSEÑANZA.

Se dividirá en cuatro series: 1.ª, elemental, que comprenderá la solmización, -solfeo,- ejercicios prácticos de escritura musical y ejercicios metódicos de piano. 2.ª, superior, que abrazará el análisis, trasposición, estudios de piano, música dictada y reglas de acompañamiento para el mismo instrumento. 3.ª, complemento, que incluirá la Armonía, Contrapunto, Fuga, Composición e instrumentación. Y 4.ª, ilustración, que comprenderá el tecnicismo, historia, biografía y obras didácticas de la música.

La enseñanza del órgano abrazará las cuatro series expresadas, y además nociones generales de cantillano, registratura y preliminares acerca el origen, construcción, naturaleza y facultades de este maestro y rey de los instrumentos.

Solfeco, un mes 10 rs.
Órgano y piano, 1.ª y 2.ª serie, idem 20
Complemento, una lección (1). 5
Ilustración, un mes 10
Materia, un semestre 15

Podrán ingresar en esta Academia, matriculándose, señoritas de 7 a 20 años de edad, y niños de 7 a 13. Los alumnos que no tengan piano estudiarán en la Academia el tiempo que se fije en el reglamento interior; (2) abonando por este concepto diez rs. sobre la cuota que corresponda a la 1.ª y 2.ª serie. Será de cuenta de los padres el costo de métodos y de todo lo necesario para la enseñanza de sus hijos. (3)

(1) Esta 3.ª serie, ó sea complemento, se enseñará también por correspondencia, siendo de cuenta de los pretendientes el franqueo de cartas y el papel especial para estos estudios.

(2) En el acto de pretender los padres de familia el ingreso de sus hijos en esta Academia, recibirán impresas las disposiciones reglamentarias para el orden de la misma.

(3) En esta Academia hay métodos y todo lo necesario para la enseñanza de los alumnos, a precios muy arreglados.

D. Antonio Gimenez Morroy, apreciado público de Córdoba, ofrece a este respetable público sus servicios y casa, calle Angeles número 4, parroquia de la Catedral. 6-1

Venta. En subasta judicial que tendrá lugar en Castro el día 17 del corriente a las doce de la mañana, se vende una casa situada en la calle Plaza arriba de la villa de Espajo, núm 20, apreciada en 7375 pesetas y admitiéndose las posturas que se hagan con arreglo a derecho. 6-1

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogería de Vargas, calle Larga.

JOVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones a que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia « mineral », está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta a la tez un blanco mat natural sin ennegrecerla al mismo tiempo contacto de una alhaja, como ocurre a los preparados con « minerales ».

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martín y Gimenez, Librería.

Enfermedad Secreta D'

CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales.

Curación radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, resacas, granos, empelnes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C.º Ibero Universal Preciados 74, C.º principal.—Córdoba. Avilés.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de la Morería de esta ciudad núm. 8. Para tratar en la de Ambrosio de Morales núm. 18. s15-4

Aceitunas. En la hora chatrria del Gran Capitán se vende manzanilla de la presente cosecha a precios convencionales. s6-2

ANUNCIO. En la calleja de las Neques núm. 13, en la Rivera, hay un caballero que se dedica de noche a escribir en su referida casa toda clase de cartas que se le encargan. Tiene buena letra y ortografía. En la misma casa dá un razon s6-2

Blasco horticultor.

HUERTA QUE FUE PADRES DE GRACIA.

Una de las mejores y de mas desarrollo en este clima, plantada en macetas de 6 pulgadas de diametro para que no sufran en el trasplante; no quedan mas que 2.000; las épocas favorables son, los meses de Noviembre, Diciembre, Marzo, Abril y Mayo; esta planta, completamente rústica, se adapta muy bien en los peores terrenos no siendo pantanosos; en las provincias de Málaga y Huelva llevan plantados muchos miles de ellos con tan buen éxito que plantaciones hechas hace 6 años mides mu has la altura de 10 y 12 metros y purifica la atmósfera.

Instrucciones para su plantación en la misma huerta.

Se hacen plantas para jardines y se plantan; venta de plantas de camelias con capullos, magnolias, acacias para pasesos, diamelas, hortensias, lilas y porción de plantas de adorno para salion, y semillas de flores.

Está para llegar una buena colección de rosales y otras plantas de Bélgica. s15-2

Naranja. Se venden en r. njos de todas clases y edades en el huerto núm. 8 de la calle de Rivas, colección de San Lorenzo, en donde darán razon de sus precios y condiciones. s6-4

NUM. 787

Co

CON

Abierta la ses

tres, menos cuar

del señor Posada

acta de la anterio

El general Sal

posiciones de p

solicitando se c

para la constru

de Reus a Tarrag

Se da cuenta.

en que el señor

no puede asistir

larse enfermo.

El señor Quiñ

posición pidiendo

truccion de un fe

Barcelona.

Los señores E

nunciación a gunas

dicho pensamien

tan en nombre

Barcelona y T

mente.

Tomada en el

sición del señor

la Orden del día,

tao de secciones.

Sección

La «Gaceta» y

guientes disposi

Hacienda.—R

do la dimisión p

tor Ulloa, el car

de la provincia d

Otro promovie

no y Perez al cu

nistración de cu

nación de pagos

tado.

Real orden pr

el plazo marcado

las personas s

ció en el art. 7

8 de agosto últi

Otra autoriz

Den a pública p

segregue y ac

renta perpetua

veneciero en 30

de 1877.

Gobernación.

mitiendo la dim

de don José Selgado

vicario de la cr

Estadística de l

versales, y ren

estudio D. Mar

Fomento. Rea

Sres. Rog G

Barcelona, para

via con el color

lona a Bajadon

Pilego de con

here la real ord

preguntó con

rencia perfecta

—¿Y bien, hijo

ando en nuest

¿De qué con

¿De qué con

¿De la que tu

na que te habla

espacio, de via

¿De veras?

—Sí, de veras.

En el bio se estr

¿De sus megilla

—Segun eso, m

¿Y qué pien

¿De qué pi

—Pienso... pi

¿Pues puedes

¿De veras?

—Sí, de veras.

En el bio se estr

¿De sus megilla

—Segun eso, m

¿Y qué pi

¿De qué pi